



JUZGADO SESENTA (60) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D.C.
-SECCIÓN TERCERA-

Página 1

Bogotá D. C., quince (15) de junio de dos mil diecisiete (2017)

Medio de control : REPARACIÓN DIRECTA
Radicación No. : 110013343060-2016-00309-00
Demandante : DIEGO TREJOS TORO Y OTROS
Demandado : NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA NACIONAL
Providencia : REPROGRAMA AUDIENCIA INICIAL

1. ANTECEDENTES

EL 6 y 7 de junio de 2017 se presentó una situación de orden público consistente en una jornada de protesta que impidió la atención del público en la sede de los Juzgados Administrativos.

2. CONSIDERACIONES

Teniendo en cuenta la situación extraordinaria de orden público que impidió la realización de la audiencia inicial, se procederá a señalar una nueva fecha para la realización de la misma.

3. DECISIÓN

En mérito de lo expuesto se resuelve:

PRIMERO: Fijar el treinta (30) de junio de dos mil diecisiete (2017) a las nueve de la mañana (9:00 a. m.) para la celebración de audiencia inicial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEJANDRO BONILLA ALDANA
Juez

A.C.E.

**JUZGADO SESENTA (60) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
-SECCIÓN TERCERA-**

Por anotación en **ESTADO N° 76** se notificó a las partes la providencia **hoy DIECISÉIS (16) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)**, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

HUGO HERNÁN Puentes ROJAS
Secretario